

Hari mismo serrágan los demás ^{Instrumentos} por donde
Constaren lo que sesta deviendo S. dho Luis Fausto Alcalde
para en Vista de todo lo que convenga, y para
dha díaz. Sedre Ceduta a los doyeros; prestando ell
que otros ^{Instrumentos} y la Cession que dho Luis Fausto Alcalde
salt hizo a esta Ciu. de una Casa enta otra mayor de
ella para el pago de dhos Alcancies por el Cauallero Procurador
General dta Ciu. Serán puestas segundas en poder del Ca-
vallero Abogado de ella para que en Vista de todo lo
que forme a esta dha dñ. para el dho dia diez del Corriente

D. Jorge de Castro Pedro Niñas D. Juan de Ruiz
Alcaide ^{Excmo} Menchín ^{Excmo} Moshu

Y
Presto
D.
Luis de Ruiz
Sancho Gómez

En la M. H. O. S. Qm. El dya en dies
dya del mes de Noviembre de mil setenta y
quinientos seis años se fundaron al servicio
los dya Loza Justicia y Regimiento della en
las Salas de su Ayuntamiento para declarar
casos jurídicos al dho dya de su Magestad
y su Realidad dho dya de su dho dya
y Jorge de Castro Alcaide Corriente dta
Qm. Jorge y Pedro Heroy dho dya
Alfonso Mayor y Fernando Ruiz Procurador

